

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

57.868/05. **Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa con declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución, de instalación eléctrica.**

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa con Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución, de la subestación eléctrica a 400 kV., denominada «GAUSA» y línea a 400 kV., doble circuito, denominada La Eliana-La Plana 2 y 3, de Entrada y Salida en dicha subestación, en Sagunto (Valencia), cuyas características generales son las siguientes:

Expediente: 22450, 30-08-05.

Peticionario: Red Eléctrica de España, S. A.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gitanes, 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Proyecto de ejecución: Nueva subestación eléctrica a 400 kV «GAUSA» y entrada-salida de la línea La Eliana-La Plana 2 y 3, en Sagunto (Valencia), de Francisco Salamanca Segoviano, de REE, visado 507111, 03-08-05 del COII demarcación Valencia.

Emplazamiento: Paraje Rincón de Gausa, parcela catastral 93, polígono 44, Sagunto (Valencia).

Descripción de la subestación: Configuración de doble barra con acoplamiento prevista para seis posiciones

de línea y una de acoplamiento. Tipo blindado de intemperie, realizada modularmente, donde únicamente serán de aislamiento al aire los equipos precisos para las comunicaciones de AF y de protección contra sobre tensiones.

Configuración de la subestación:

Posición 1: La Eliana 2.
Posición 2: La Eliana 3.
Posición 3: Morvedre 2.
Posición 4: Acoplamiento.
Posición 5: Morvedre 1.
Posición 6: La Plana 3.
Posición 7: La Plana 2.

Presupuesto: 9.274.157 euros.

Descripción de la línea de entrada y salida:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada de la red: 420 kV.

Número de circuitos: 2 de entrada y 2 de salida Capacidad Térmica de transporte 1829MVA/circuito.

Número de conductores por fase: 2.

Tipo de conductor: Cardinal.

Número de cables de tierra: 1 con fibra óptica.

Tipo de aislamiento: Caucho-silicona tipo 4.

Apoyos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: Zapatas individuales.

Puestas a tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.

Longitud total: 104 m. línea entrada y 112 m. línea salida.

Presupuesto: 9.680.226 euros.

Finalidad: Tanto la subestación GAUSA como la línea de entrada-salida, serán utilizadas para la incorporación a la red de transporte de la energía producida por los futuros grupos de generación de la Central Térmica de Ciclo Combinado previstas en el puerto de Sagunto y, además, servirán para reforzar el apoyo a la red de transporte de 220 kV. de la zona mediante la instalación de un banco de autotransformador de 400/220 kV y 600 MVA, cuyo secundario se conectará a la futura subestación de Morvedre (actualmente en fase de proyecto), lo que re-

dundará en un importante refuerzo de la red de transporte, con la consecuente mejora en los niveles de seguridad y fiabilidad del Sistema Eléctrico, tanto a escala regional como nacional.

La declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido, en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Afecciones: Relación de bienes y derechos afectados en Sagunto, en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados pudieran haber sido omitidos, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de Ejecución de la instalación, en la Subdelegación del Gobierno en Valencia, sita en calle Joaquín Ballester, 39, 46071 Valencia y formularse, por triplicado ejemplar, en el referido plazo, en cualquier registro de los establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas. El proyecto puede ser igualmente consultado en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4.º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 20 de septiembre de 2005.-El Director del Área de Industria y Energía, Fernando Martínez Sotillos.

Entrada en salida de la línea 400kV. La Eliana-La Plana 2 y 3

Término municipal: Sagunto (Valencia)

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección				Ocup. Tempor. m²	Terreno
		Paraje	Parcela n.º según catastro	Polígono n.º	Vuelo		Apoyos y anillo puesta a tierra			
					Long. - m.	Servidumbre - m²	N.º	Sup. - m²		
	Herederos de Francisco Villar Baquero: Doña Milagro Villar Casanova. Doña Carmen Masiá Peris (vda. de Francisco José Villar Casanova) e hijos. Doña María Nieves Monfort Vives. (vda. de José Enrique Villar Casanova) e hijos. Domicilios: C/ Romeu, 1-1 y 1-2. 465000 Sagunto (Valencia). C/ Menorca, 17, 46023 Valencia.	Rincón de Gausa.	93	44	165	3.300 (165x20)	E1 E2	227 227	2.000 2.000	Naranjos.

Subestación Gausa 400 kV.

Término municipal: Sagunto (Valencia)

N.º parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección en pleno dominio - m²	Ocup. tempor. m²	Terreno
		Paraje	Parcela n.º según catastro	Polígono n.º			
	Herederos de Francisco Villar Baquero: Doña Milagro Villar Casanova. Doña Carmen Masiá Peris (vda. de Francisco José Villar Casanova) e hijos. Doña María Nieves Monfort Vives (vda. de José Enrique Villar Casanova) e hijos. Domicilios: C/ Romeu, 1-1 y 1-2. 465000 Sagunto (Valencia). C/ Menorca, 17, 46023 Valencia.	Rincón de Gausa.	93	44	12.455	3.500	Naranjos.